MOCION DE SALUDO

La Congresista de la Republica que suscribe, **NOELIA HERRERA MEDINA**, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de las facultades legislativas de la atribución que le confiere la Constitución Política del Perú, y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Provincia Constitucional del Callao celebrará el 20 de agosto de 2025 el 189° Aniversario de su vida política, por lo que es propicio reconocer y rendir un justo homenaje a su rica historia, valor cívico y defensa constante de la integridad territorial y el orden constitucional.

Que, el 20 de agosto de 1836, el Mariscal Andrés de Santa Cruz estableció un decreto para la creación de la Provincia Litoral del Callao, principal eje de comercio para el Perú. Posteriormente, el 22 de abril de 1857, durante la Convención Nacional, se le otorgó el nombre de "Provincia Constitucional del Callao".

Que, la Provincia Constitucional del Callao, ubicada en la región central y occidental del país, abarca zonas litorales de suelo llano que se inclinan suavemente hasta el mar. Esto da lugar a la formación de una extensa bahía en su puerto y a la conformación de siete distritos: Callao, Bellavista, Carmen de la Legua, La Punta, La Perla, Ventanilla y Mi Perú.

Que, el Callao alberga el principal puerto marítimo del país, el Puerto del Callao, y el principal aeropuerto, el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Por su ubicación estratégica, es la principal puerta de entrada al Perú y un centro vital para el transporte, el comercio y la economía nacional, generando considerables ingresos fiscales.

Que, el pueblo chalaco se caracteriza por su calidez, tradiciones y profunda religiosidad. Entre sus manifestaciones de fe, destacan las procesiones del Señor del Mar, considerado el santo patrón del puerto, y de la Virgen del Carmen de la Legua, ambas figuras religiosas de gran devoción popular y arraigada tradición histórica en la región.

Que, el 8 de mayo de 2025, Su Santidad Robert Prevost fue elegido Papa León XIV,

quien mantiene una conexión especial con el Callao. Antes de su elección, fue administrador apostólico de la diócesis del Callao durante la pandemia de COVID-19. Además, el Callao ha sido incorporado a la ruta turística "Los Caminos del Papa León XIV" para resaltar su labor evangelizadora en la zona.

Que, la Provincia Constitucional del Callao posee una rica historia y cultura, con atractivos turísticos como la Fortaleza del Real Felipe y las islas Palomino, además de una destacada gastronomía marina. Su gente demuestra un constante esfuerzo y lucha por el desarrollo y la expansión de proyectos tecnológicos que contribuyen a mejorar el acceso a los mercados de manera competitiva y segura.

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Artículo Primero: Expresar un afectuoso saludo y felicitación a los ciudadanos de la Provincia Constitucional del Callao al conmemorarse, el 20 de agosto de 2025, el 189° aniversario de su autonomía política concedida por el Estado Peruano en 1836.

Artículo Segundo: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Pedro Spadaro Philipps, alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao, y por su intermedio, hacerla extensiva al cuerpo de regidores, funcionarios y servidores municipales, y de manera muy especial a todos los pobladores y familias de la Provincia Constitucional del Callao.

Lima, 18 de agosto de 2025

NOELIA HERRERA MEDINA
Congresista de la Republica

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HERRERA MEDINA Noelia Rossvith FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/08/2025 19:37:08-0500